

	FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
	INSTRUCCIONES GENERALES			
	Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos: 1. Diagnóstico 2. Estructura Analítica 3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:			
	-Obra pública/ Inversión. Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad. - Servicios públicos. Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva. NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices estblecidas en los Documentos Rectores de Planeación. - Seguridad pública. Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica , se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal. - Bienestar o desarrollo social. Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública. - Gestión municipal. Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los téminos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal. - Igualdad Sustantiva. Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones , las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.			
	INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES			
	* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Inidicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color gris. * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere. * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas. * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp. * En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Inidcadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.			
	Principales fuentes de referencia: * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf * Manual para el diseño y consturcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_contruccion_de_indicadores.pdf * Guía para el diseño de indicadores estratégicos.(SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos.pdf			



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad E

1.1 Descripción del Problema	INSTRUCCIONES DE LLENADO
Antecedentes y definición del problema	Antecedentes y definición del problema
La Administración Pública Municipal, la programación del gasto público deberá atender las prioridades y las necesidades de la población, generando un impacto diferenciado por género y orientado a reducir las brechas de desigualdad, por lo tanto deben incorporar criterios encaminados al logro de la igualdad sustantiva y al ejercicio pleno de los derechos humanos, en el ámbito de sus respectivas competencias.	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionario y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública. En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con base en la información de acceso disponible.
Justificación del Pp	Justificación del Pp
Es atender las prioridades y las necesidades de la población, generando un impacto diferenciado por género y orientado a reducir las brechas de desigualdad, por lo tanto deben incorporar criterios encaminados al logro de la igualdad sustantiva y al ejercicio pleno de los derechos humanos.	En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas: • ¿El PP atiende el problema que le dio origen? • ¿Se identifica la población objetivo? • ¿Por qué y para qué se creó el PP?
Estado actual del problema	Estado actual del problema
El municipio no cuenta con una política de igualdad, que guiara las acciones institucionales y las asignaciones presupuestales en esta materia, por la falta de la erradicación de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, por lo que no reconoce las diferentes necesidades, intereses, privilegios, derechos y obligaciones que las mujeres y los hombres tienen.	Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias. En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el
Evolución del problema	Evolución del problema
Con un presupuesto que no reconoce las diferentes necesidades, intereses, privilegios, derechos y obligaciones que las mujeres y los hombres tienen, crea la falta de erradicación de las desigualdades.	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas
Experiencias de atención	Experiencias de atención.
Con la generación de una política de igualdad, que guiara las acciones institucionales y las asignaciones presupuestales con esta manera se busca contribuir a la erradicación de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el municipio.	Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaron, así como sus principales resultados. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.			
Se tenían implementados procesos administrativos poco eficientes que generaban retrasos en la Administración de recursos y al incumplimiento de metas, lo que originó la creación del Programa Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio, actualmente para el ejercicio fiscal 2024 se da seguimiento para cumplir con los objetivos y contribuir con la Equidad e Igualdad de Género entre los habitantes del municipio.			
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población Objetivo	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo orientar el diseño y la implementación de programas y acciones tendientes a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas existentes y introducir prioridades en cuanto a sus beneficiarios" (Brawermann & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4).			
Ejemplo: Población Potencial / Definición. Población del estado de Puebla en situación de pobreza / Criterio. Territorio / Cuantificación. 4,136,558 personas			
Ejemplo: Población Objetivo / Definición. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema / Criterio. Vulnerabilidad / Cuantificación. 844,322 personas.			
Ejemplo: Población a atender / Definición. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación. xxxxxxx.			
C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALOA MUNICIPAL C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN PRESIDENTE MUNICIPAL			

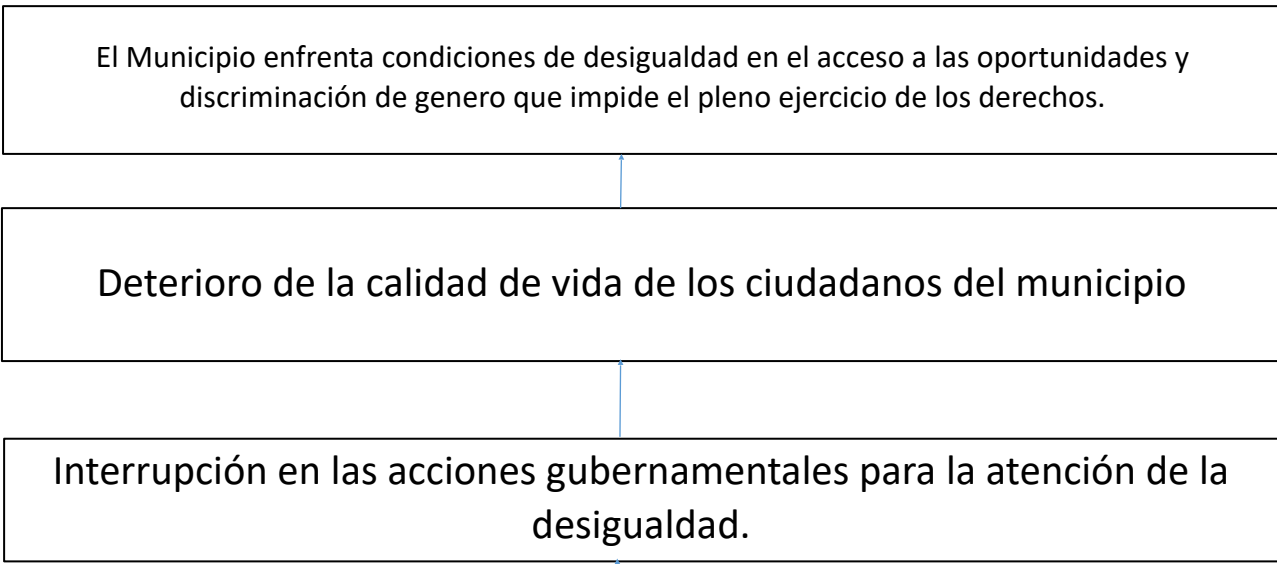
2. Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Árbol del Problema

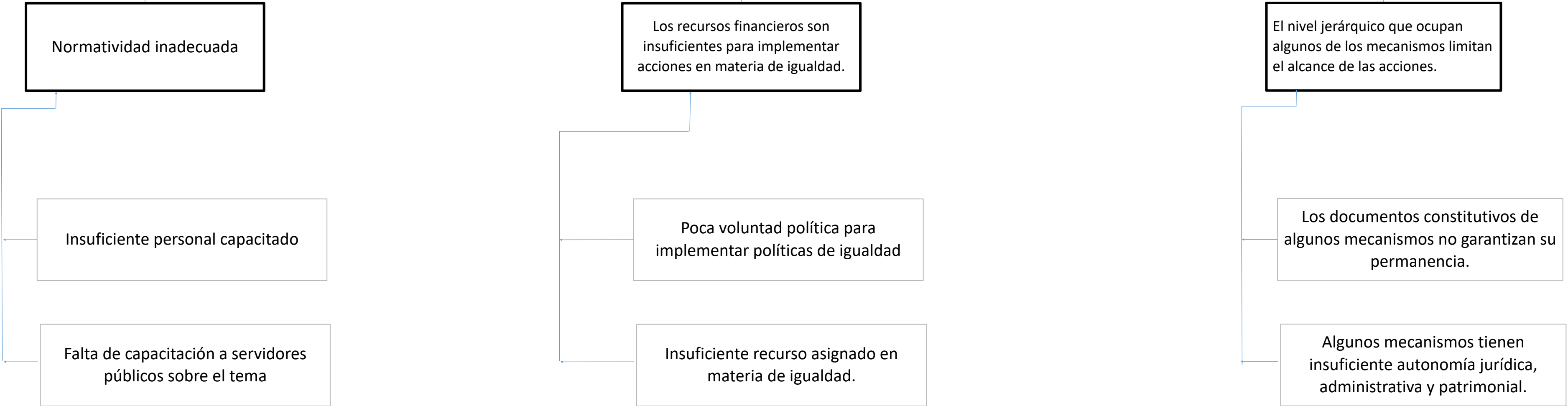
EFFECTOS



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Insuficiencia capacidad del municipio para implementar acciones que disminuyan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

CAUSAS



Se elaborará un esquema que presente de manera explícita las causas estructurales, causa intermedias y efectos del problema o necesidad que pretende atenderse con el programa propuesto o con los cambios sustanciales. El objetivo de este apartado es ayudar a entender la problemática a resolver o necesidad de atención al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.

El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo, es decir, establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

- El problema definido se ubica en el tronco del árbol.
- Las causas, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol.
- Los efectos, se desprenden del tronco hacia arriba, es decir, son las ramas del árbol o la copa.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

- Problema Central: Describe el problema central identificando la situación a resolver y estableciendo la población objetivo y debe contener. Los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del problema son:

1. Población o Área de enfoque.
2. Descripción de la situación o problemática central (identificar el problema real no los síntomas).
3. Magnitud del problema: línea base.

- Efectos: Identificar la consecuencia principal que resulta del problema central.

- Causas de primer nivel: Identificar las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema.

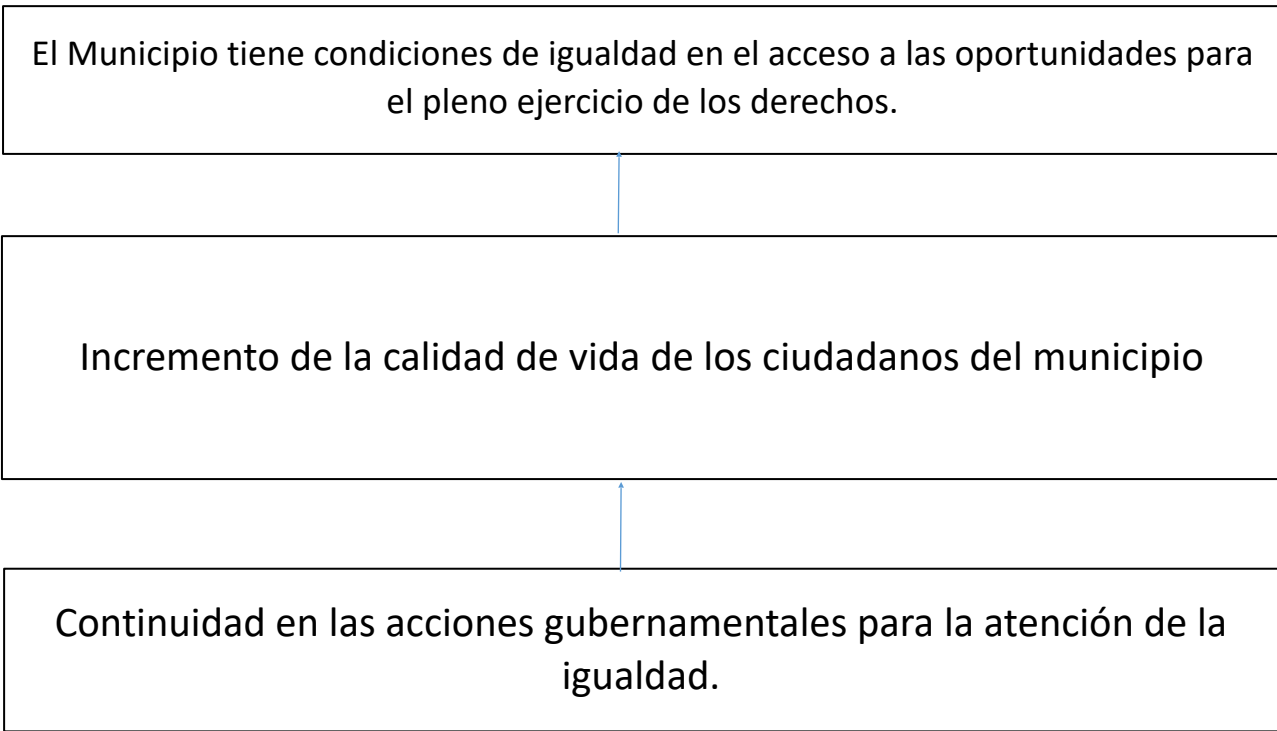
- Causas de segundo nivel: Establecer las situaciones negativas que determinan cada causa de segundo nivel (al menos escribir dos).

Las causas de primer nivel, en la MIR derivan en los Componentes necesarios para lograr el Propósito, mientras que las causas de segundo nivel, en la transición a la MIR, deben estar directamente relacionadas con las Actividades que producen cada bien o servicio (Componentes).

En este esquema se consideran 5 causas, sin embargo, no es limitativo ni condicional a ese número de factores causales, por lo que puede adaptarse a las necesidades de quien elabore ambos árboles.

Árbol de Objetivos

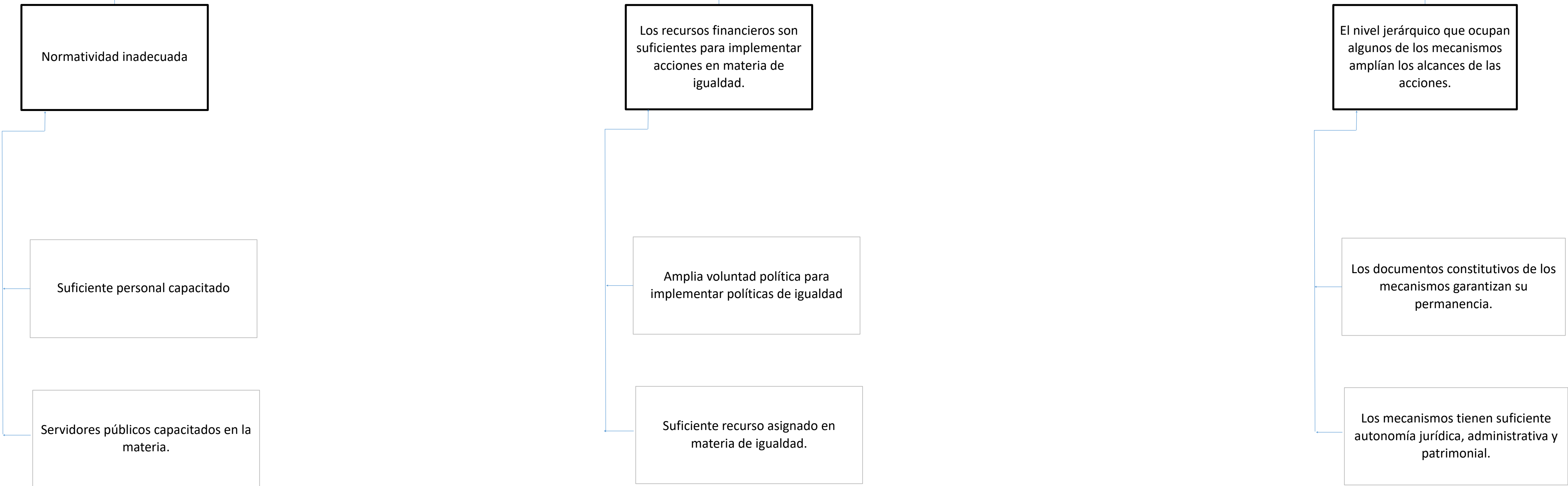
FINES



OBJETIVO

Suficiente capacidad del municipio para implementar acciones que disminuyan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

MEDIOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con éste, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se buscan alcanzar con el logro del objetivo.

- El objetivo definido se constituye en el Propósito del programa.
- Los medios a definir serán aquéllos que permitan alcanzar dicho objetivo (Componentes y Actividades).
- Estos medios deben formularse para solucionar las causas del problema.

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado: debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?
Garantizar una política de igualdad, que guiara las acciones institucionales y las asignaciones presupuestales con esta manera se busca contribuir a la erradicación de las desigualdades entre mujeres y hombres del Municipio.
¿Han sido efectivos?
Sí, con un presupuesto que reconoce las diferentes necesidades, intereses, privilegios, derechos y obligaciones que las mujeres y los hombres tienen, es atender las prioridades y las necesidades de la población del municipio.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALBUENA
CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORA MUNICIPAL
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALBUENA
CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORA MUNICIPAL
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

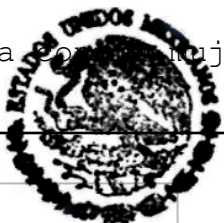
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y genero entre las familias de Cohuecan.	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Propósito	orar el desarrollo social de la ciudadanía, por r	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje .- Salud y Desarrollo para el bienestar humano
Objetivo	Contar con acciones que permitan obtener una administración pública eficiente y abierta a los ciudadanos.
Estrategias	1. Fomentar la adecuada realización de la planeación municipal. 2. Contar con mecanismos adecuadas de rendición de cuentas y transparencia.
Líneas de Acción	v Establecer mecanismos internos para rendición de cuentas. v Contar con capacidad y conocimiento de las acciones a ejecutar en términos de transparencia. v Mejoramiento en los espacios ambientales del municipio. v Realizar seguimiento de las acciones establecidas en la planeación municipal. v Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y género entre las familias.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar
Temática	Bienestar Social - Salud - Educación - Cultura - Igualdad de Género - Atención a Pueblos Indígenas - Atención a Grupos Prioritarios
Objetivo	Contribuir a que las poblanas gocen de una vida libre de discriminación y violencia de género.
Estrategias	Generar los mecanismos que contribuyan a la prevención y atención de la violencia de género y la desigualdad.
Líneas de Acción	Promover esquemas para la erradicación de prácticas discriminatorias, estereotipos y otras formas de exclusión por razones de género.
Indicadores	Tasa de delitos de tipo sexual y violencia  mujeres 



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)					
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla				
Ejercicio fiscal:	2025				
Nombre del Programa presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio				
Clave del Programa presupuestario:	2025-03				
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géne				

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO
FIN		Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y genero entre las familias de Cohuecan.	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones de cultura de equidad y genero en el municipio (Acciones en materia de equidad y genero realizadas / Acciones de equidad y genero programadas *100)	Reporte de acciones en materia de equidad y genero realizadas	Falta de registro de acciones en materia de equidad y genero.	FIN. Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).
PROPÓSITO		Desarrollar acciones que permitan mejorar el desarrollo social de la ciudadanía, por medio de acciones de equidad y genero	Actividades para fomentar el desarrollo social en equidad y genero (Acciones en materia de equidad y genero realizadas / Acciones programada *100)	Reporte de acciones para el desarrollo social en equidad y genero	Falta de reporte de acciones para el desarrollo social en equidad y genero	PROPÓSITO. Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.
COMPONENTES	1	Acciones de mejoramiento en espacios del H. ayuntamiento, promoviendo la cultura de equidad y genero entre los habitantes del municipio	Fomento de la cultura entre hombres y mujeres (Acciones realizadas en fomento cultural de equidad y genero / acciones programadas * 100)	Reporte de acciones realizadas en fomento cultural de equidad y genero	Falta de Reporte de acciones en fomento cultural de equidad y genero.	COMPONENTES. Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
	2	Mejorar de la calidad de vida para grupos vulnerables del Municipio de Cohuecan, promoviendo las habilidades cognitivas y motrices desarrolladas enfocadas a la prevención de la desnutrición, obesidad y sobrepeso.	Fomento de la calidad de vida para grupos vulnerables del Municipio. (Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables realizadas / programadas)	Reporte de acciones que promuevan la calidad de vida para grupos vulnerables.	Falta de reporte de acciones que promuevan la calidad de vida para grupos vulnerables.	ACTIVIDADES. Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
	3	Innovar la gestión pública para ser más eficientes en la atención al público y en la prestación de los servicios implementados.	Porcentaje de atencion y de prestacion de servicios al publico en general realizadas (Total de atenciones realizadas/Total de atenciones programados*100)	Reporte de porcentaje de atencion y de prestacion de servicios al publico en general realizadas	Falta de reporte de porcentaje de atencion y de prestacion de servicios al publico en general.	COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	4					
	5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de eventos culturales de equidad y	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación representan la(s) fuente(s) de evidencias que permiten reproducir el método de cálculo. Estos, para el caso de los indicadores estratégicos, se sugiere sean de fuentes externas (INEGI, CONAPO, CONEVAL, etc.) mientras que para los indicadores de gestión, se deben establecer nombres específicos de los documentos de origen de la información, los cuales pueden incluir: • Estadísticas. • Material publicado • Inspección. • Encuestas. • Informes de auditoria. • Registros contables. Su descripción es importante, ya que debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos. La existencia de esta columna en la MIR obliga a quien formula el Pp a definir los indicadores, a identificar fuentes existentes de información y, si éstas no están disponibles, obliga a incluir en el diseño del programa, actividades orientadas a recoger la información requerida.
	1.2	Realización de eventos artísticos de equidad y g	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.3	Realizacion de platicas o talleres en escuelas, i	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.4	Atender las necesidades de las mujeres que sufre	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.5	Promover cursos de capacitación para las persona	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Coordinar y supervisar las direcciones que integ	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.2	Beneficiar a niñas y niños con la entrega de des	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.3	Registro de servicios de atención médica promovi	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.4	Registro de apoyos de servicios juridicos	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.5	Programa Puebla Nutrida (capacitacion de person	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.6	Entrega de beneficiarios alimentarios de los pro	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.7	Empadronamiento de posibles beneficiarios de equ	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Promover la implementación del Sistema Instituci	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.2	Atender solicitudes ciudadanas sobre trámites, s	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.3	Atender solicitudes ciudadanas sobre trámites, s	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1					
	4.2					
	4.3					
	4.4					
	4.5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1					
	5.2					
	5.3					
	5.4					
	5.5					

Costo Total del Programa	Aprobado:			Modificado:			Devengado:			Ejercido		
										\$ -		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento											
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especifica	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:			Especifica		Especifica	
										\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa Presupuestario
3.0.0.0 GOBIERNO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 GOBIERNO NO FINANCIERO 3.1.1.0. GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0. Gobierno Municipal	1. GOBIERNO	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos Humanos	GOBIERNO MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y genero entre las familias de Cohuecan.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones de cultura de equidad y genero en el municipio			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El crecimiento de las acciones de cultura de equidad y genero en el municipio			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de FIN:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Acciones en materia de equidad y genero realizadas / Acciones de equidad y genero programadas *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en materia de equidad y genero realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Acciones de equidad y genero programadas	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	reporte de Acciones en materia de equidad y genero realizadas				
Denominador (Variable 2)	reporte de Acciones de equidad y genero programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	entendible para su verificacion y revisi.		Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos publicos a ejercer	Debido a la evaluacion periodica se pueden tomas decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones
					Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100%		
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Realizada (B)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al programa de la programación													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador.
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (actual) con el que se cuenta. Mientras tanto se informará como no

4. Meta Anual.
Permite establecer limites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Desarrollar acciones que permitan mejorar el desarrollo social de la ciudadanía, por medio de acciones de equidad y genero
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduria de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Actividades para fomentar el desarrollo social en equidad y genero			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	reporte de actividades para fomentar el desarrollo social en equidad y genero			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduria de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Acciones en materia de equidad y genero realizadas / Acciones programada *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en materia de equidad y genero realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Acciones programada		
	Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de Acciones en materia de equidad y genero realizadas					
Denominador (Variable 2)	Reporte de Acciones programada					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificacion y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos publicos a ejercer	Debido a la evaluacion periodica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100%		
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Realizada (B)	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Avance % = [(A) / (B)]*100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

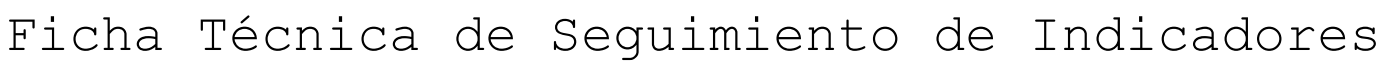
3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el periodo fiscal en curso (año) con el que se inicia el primer periodo de seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Reporte:	Primer Trimestre
----------	------------------

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Estratégico: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempleo esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determina debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempleo institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Mejorar de la calidad de vida para grupos vulnerables del Municipio de Cohuecan, promoviendo las habilidades cognitivas y motrices desarrolladas enfocadas a la prevención de la desnutrición, obesidad y sobrepeso.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Unidad responsable:	DIF Municipal, Juez de Paz, Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:		Fomento de la calidad de vida para grupos vulnerables del Municipio.			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?		Reporte de actividades de fomento de la calidad de vida para grupos vulnerables			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:		Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	DIF Municipal, Juez de Paz, Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables realizadas / programadas	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables realizadas	
				Denominador (Variable 2)	Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables programadas	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)		Reporte total de Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables realizadas				
Numerador (Variable 2)		Reporte total de Acciones de calidad de vida para grupos vulnerables programadas				
				INEGI		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	80%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	80%	80%	80%	240%		
Realizada	80%	80%	64%	224%		

[illegible]

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	100
------------------------------	-------------------	-----------	---------------------------------	-----------	------------------------	---------	-------------------------------	-----

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incremento de la programación			
--	---	---	---

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Innovar la gestión pública para ser más eficientes en la atención al público y en la prestación de los servicios implementados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio
Unidad responsable:	DIF Municipal, Juez de Paz,Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje de atención y de prestación de servicios al público en general realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?		Reporte de Porcentaje de atención y de prestación de servicios al público en general			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:		Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	DIF Municipal, Juez de Paz, Dirección de Registro Civil, Instituto de la Mujer y Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad Entre Géneros.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Total de atenciones realizadas / Total de atenciones programados * 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de atenciones realizadas
					Denominador (Variable 2)	Total de atenciones programados
		Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)		reporte total de atenciones realizadas				
Numerador (Variable 2)		Reporte de total de atenciones programados				
			INEGI			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100.00%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	300.00%		
Realizada	100.00%	100.00%	80.00%	280.00%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Realizada	10	10	10	0	0	0	0	0	0		0	0	30
Avance %	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover la implementación del Sistema Institucional de Archivos	Porcentaje de atención y de prestación de servicios al público en general realizadas (Total de atenciones realizadas/Total de atenciones programados*100)	Progr	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Real.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Atender solicitudes ciudadanas sobre trámites, servicios y/o apoyos de registro civil	Porcentaje de atención y de prestación de servicios al público en general realizadas (Total de atenciones realizadas/Total de atenciones programados*100)	Progr	23	50	7	0	0	0	0	0	0	0	0	80
		Real.	23	50	7	0	0	0	0	0	0	0	0	80
Atender solicitudes ciudadanas sobre trámites, servicios y/o apoyos del juez de paz	Porcentaje de atención y de prestación de servicios al público en general realizadas (Total de atenciones realizadas/Total de atenciones programados*100)	Progr	2	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		Real.	2	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Explicaciones y causas de las variaciones al avance de la programación	
--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR. Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos. Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación. Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

		1. No Etiquetado:		
		1.1 Recursos Fiscales;		
		1.2 Financiamientos Internos;		
		1.3 Financiamientos; Externos;		
		1.4 Ingresos Propios;		
		1.5 Recursos Federales;		
		1.6 Recursos Estatales;		
		1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.		
		2. Etiquetado:		
		2.1 Recursos Federales;		
		2.2 Recursos Estatales.		
		FISM		
		FORTAMUN		
		Participaciones		
		Otro		